

En cumplimiento con el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería se dispondrá la apertura de un periodo de información pública durante el plazo de veinte días, mediante la publicación de los anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de Aragón y del Estado, y la remisión de los edictos al Ayuntamiento afectado, con el fin de que cualquier persona física o jurídica pueda personarse en el expediente. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Dicho expediente quedará disponible para su consulta en el Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo, Sección de Minas, sito en C/ San Francisco, nº 1 Planta 2ª de Teruel.

Teruel, 12 de marzo de 2018

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo.: D. Ángel Lagunas Marqués.”

De otorgarse este permiso de investigación su titular estará facultado, una vez demostrada la existencia de recurso mineral racionalmente explotable, para solicitar la concesión de explotación sobre la totalidad o parte del terreno comprendido dentro de su perímetro, sin más información pública que la presente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, el otorgamiento del permiso de investigación llevará implícita la declaración de utilidad pública a los efectos de su inclusión en los apartados 1 y 2 del artículo 108 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

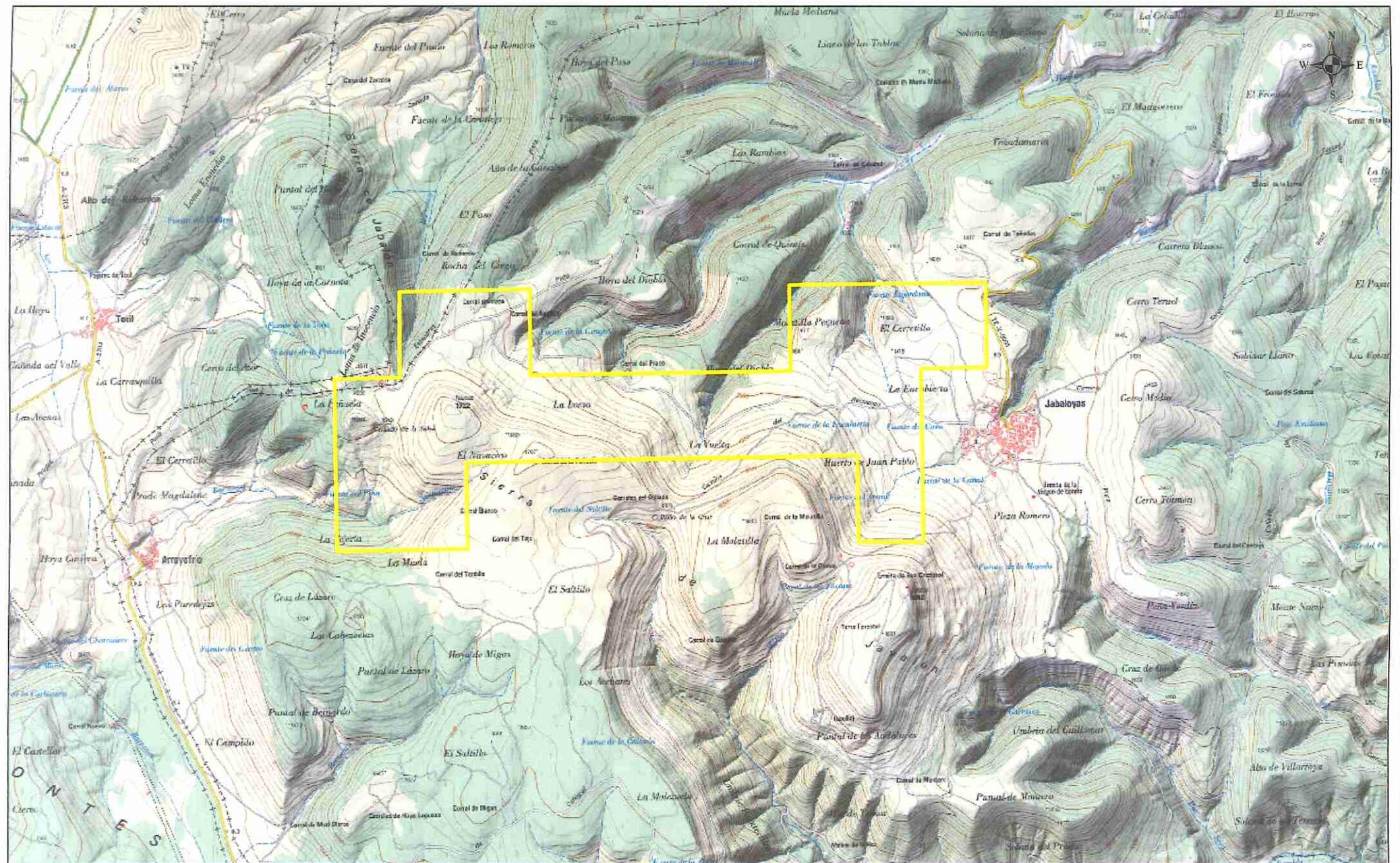
En la página oficial del Departamento de Economía, Industria y Empleo (<http://www.aragon.es/minas/planos>) se encuentra disponible el plano de situación del derecho minero “Antonio I” nº 6.548.

Zaragoza, 14 de marzo de 2018

El Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo Minero

JAUME SIRVENT MIRA





Promotor: 	Derecho Minero: "ANTONIO - I"	Título del Proyecto: PROYECTO INVESTIGACIÓN	Realizado: ASISTENCIA TÉCNICA MINERA, S.L.	Dibujado: Emilio Querol Monfil Roberto Prades Alquezar	Fecha: Febrero 2018	Nº Plano: 2
	Termino Municipal: Jabaloyas (Teruel)	Título del Plano: DEMARCACIÓN		Comprobado: Emilio Querol Monfil Roberto Prades Alquezar	Escala: 1:25,000	Ref Plano: INTRASA/ ANTONIO-I